1925 Nº 3



Escuela Normal de Maestras de Sevilla

E.N. 245

30,775★

Sevilla 30 de Agosto de 1925



Expediente personal de la alumna

Doña María Begoña de Iturri Laudajo

natural de Portugalete provincia de Vizcaya

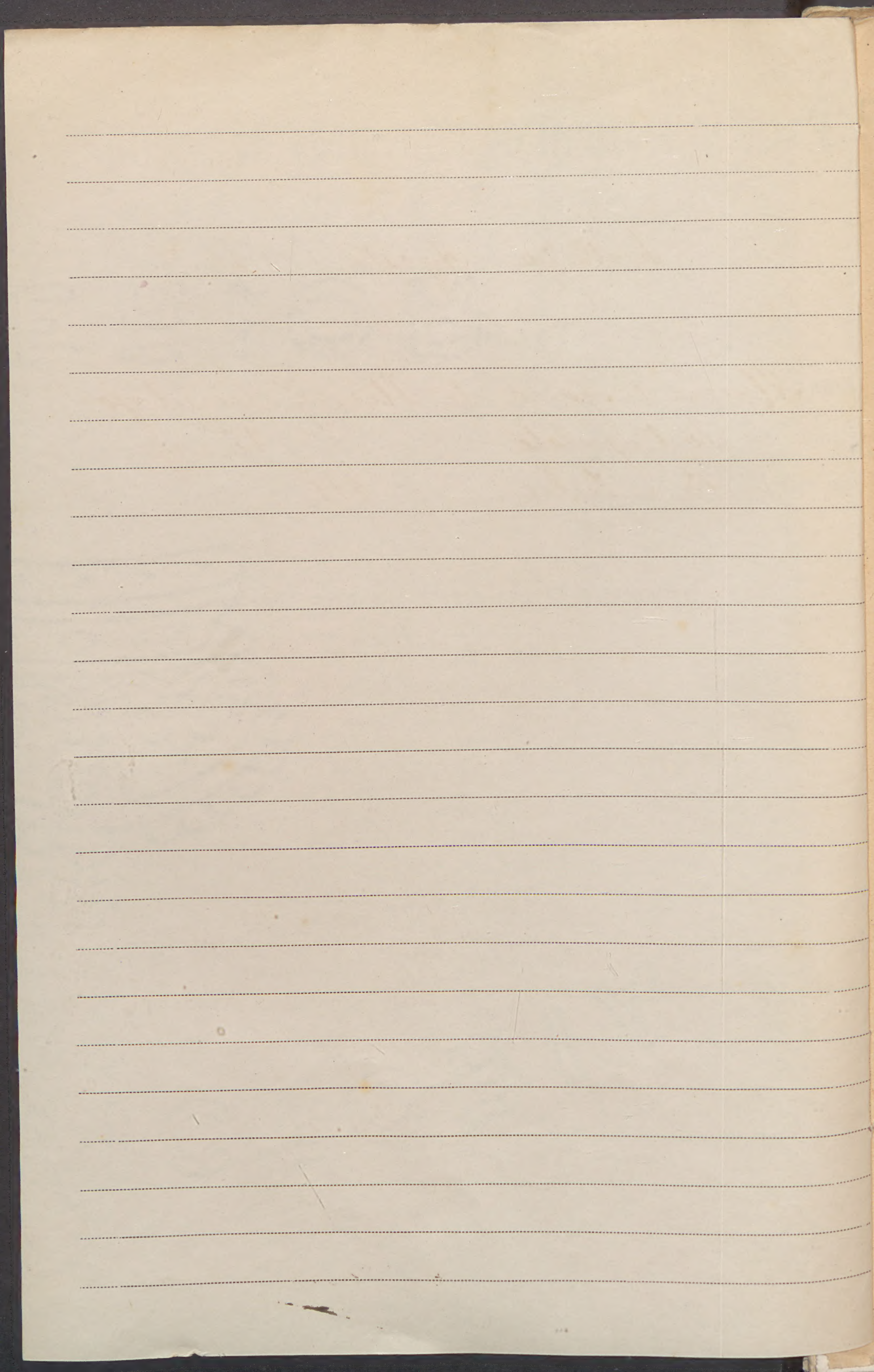
que nació el 13 de Julio de 1911

6,611★

Documentos de que consta este expediente









Sra Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Sevilla.

María Begoña de Iturri y Landajo, natural de Portugalete, provincia de Vizcaya, con cédula personal que exhibe, sin defecto físico ni enfermedad contagiosa, según la certificación adjunta, a V. S. con el debido respeto expone: Que teniendo cumplidos los 14 años de edad, como acredita con la certificación de nacimiento, y deseando ingresar en la escuela de su digna Dirección, a V. S. encarecidamente

Suplica se sirva tener por presentado este expediente, y ordenar que sea admitida la que suscribe para verificar los ejercicios del examen de ingreso de la carrera del Magisterio.

Es gracia que espera merecer de la notoria rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 28 de Agosto de 1925.

María Begoña de Iturri y Landajo

Don BALBINO DE ARTEAGABEITIA Y ARIÑO, EN FUNCIONES DE

Juez Municipal y encargado del Registro Civil de esta Villa de Portugalete (Vizcaya)

Certifico: que en el tomo veintiseis
folio ciento nueve **de la sección de nacimientos de este Registro Civil, aparece el acta que literalmente dice así:**

Acta de Nacimiento

Num. -IOI-
MIREN BEGOÑA DE ITURRY Y LANDAJO (Maria Begoña)

En la villa de Portugalete a las diez de la mañana *del día* catorce *de* Julio *de mil* novecientos once *ante D.* Fructuoso de la Hormaza *Juez Municipal y D.* Dionisio Sasia, *Secretario, comparecio* D. Juan de Iturri Astorquiza *Natural de* Gamiz ~~*término municipal de*~~ *provincia de* Vizcaya *de edad* de cuarenta años *de estado* casado *profesión* empleado *domiciliado en* esta dicha Villa, según acreditó con su cédula personal, expedida por la Alcaldia de la misma, solicitando que se inscriba en el Registro civil una niña y al efecto como padre de la misma declaro:

Que dicho niña *nació* en su casa *el dia* de ayer *a las* dos *de la* tarde *: Que es hijo* legitima del compareciente y de Dª Ticiana de Landajo Ugalde, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de edad de treinta y nueve años, casada y domiciliada en el de su marido.

Que es nieto por la línea paterna de D. Juan Antonio Iturri *natural de* Munguia, Vizcaya, difunto

y de Dª Maria de Astorquiza *natural de* Munguia (Vizcaya)

y por línea materna de D. Isidro Landajo
natural de Lemona (Vizcaya)

y de Dª Manuela de Ugalde *natural* de Bilbao, viud
de setenta años de edad

Y que a la *expresad* a *niñ* a *se le* han de poner los nombres de Mira
Begoña.

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Tomás Escudero y D. Brau-
lio Martinez, mayores de edad y de esta vecindad

Leída integramenente esta acta e invitadas las personas que deben suscribir a que la leyeran por si mismas, si asi lo creian conveniente, se estampó en ella sello del Juzgado Municipal y la firmaron el Sr. Juez y testigos con el
clarante

y de todo ello como Secretario
certifico .-Fructuoso de la Hormaza-Juan de Iturri-Tomás Escude
Braulio Martinez-Dionisio Sasia-Sellado y rubricados.

Conviene fielmente con su original a que me remito.

Para que conste expido la presente a petición de parte interesada, en Port
galete a veintiuno *de* Abril *de* m
novecientos treinta.

Balbino de Artiagabeitia

El Secretario,

Enrique Suárez

Mod.



8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
50 C. DE PESTA

Reintegro por los derechos del ______ de
plazo de matrícula de ______
D. ______
Sevilla ____ de ______ de 1 ____
Secretario.

B.0.636.611★

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

María Begoña de Uturri y Landajo

PROVINCIAS



PAGOS
AL





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.430,775★

Reintegro por los derechos del ______
plazo de matrícula de ______ de
D. ______
Sevilla ___ de ______ de 1 ___
Secretario,



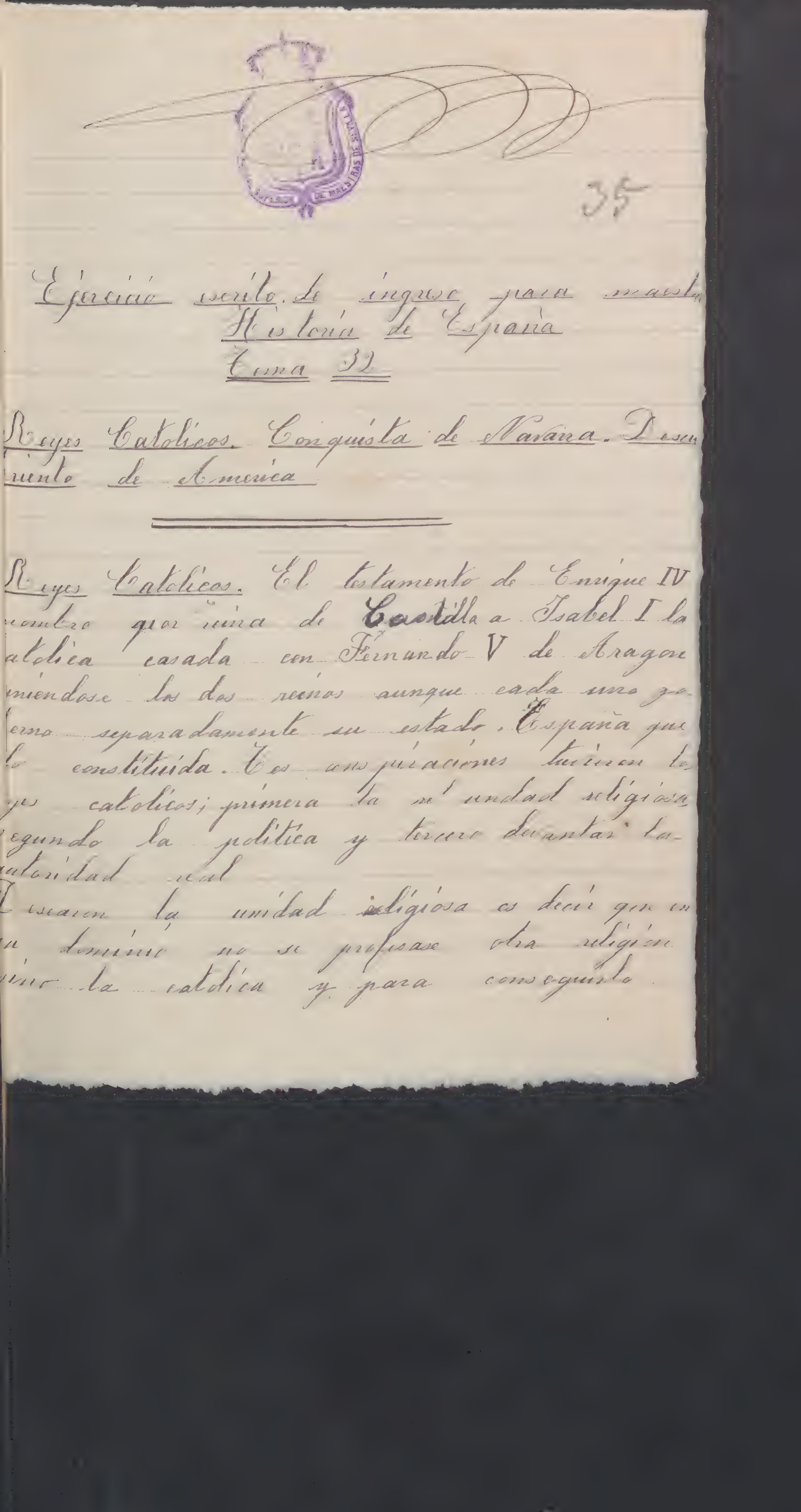
RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

María Begoña de Uturi y Landajo

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL



35

Ejercicio escrito de ingreso para maestra
Historia de España
Tema 32

Reyes Catolicos. Conquista de Navarra. Descu
riento de America

Reyes Catolicos. El testamento de Enrique IV
nombro que reina de Castilla a Isabel I la
atolica casada con Fernando V de Aragon
uniendose los dos reinos aunque cada uno go
erna separadamente su estado. España que
lo constituida. Tres aspiraciones tuvieron lo
yes catolicos; primera la unidad religiosa
segundo la politica y tercero levantar la
utoridad real
 Lusaron la unidad religiosa es decir que en
u dominio no se profesase otra religion
sino la catolica y para conseguirlo

formaron los tribunales de inquisición y expulsaron a los judíos de la península.
España tanto tiempo fraccionada desearon los Reyes Católicos que constituyeran un solo estado y lo lograron con la conquista de Granada y la anexión de Navarra.
En tiempo de los Reyes Católicos quedó grandemente levantada la autoridad real con la prohibición de que los nobles levantaran nuevos castillos y con la incorporación de las jefaturas militares a la corona.

<u>Conquista de Granada</u>. La ciudad de Granada era el ultimo refugio que quedaba a los arabes en España, San Fernando lo había hecho tributario de Castilla, pero los Reyes Católicos a exigirle el tributo contestó el monarca granadino que en Granada no se acuñaba moneda sino tiro de lanza para los cristianos. Los Reyes Católicos que no esperaban nada mas que un motivo para declarar la guerra atacaron con un fuerte ejército a Granada y despues de tomar a

laga Juadix y Almería sitiaron su capital.
Habiéndose insendiado el campamento cristiano la reina vendió sus joyas para edificar la ciudad de Santa Fe que sustituyó al campamento destruído. Por fin los sarrasenos se vieron obligados a capitular de la ciudad de Granada a los Reyes Católicos en el 2 de Enero del año 1492. Este hecho señala el fin de la reconquista.
Descubrimiento de América. El genovés Cristóbal Colón se propuso durante descubrir un nuevo camino para las Indias país desconosido y habitada por salvajes que convertir el cristianismo y llena de riquezas que esperaba. En vano pidió auxilio á los reyes de Inglaterra y Portugal y cuando estaba desalentado vino a España.
El padre Fray Perez Marchena logra que fuese atendido por los Reyes Católicos quienes le proporsionaron tres carabelas la Niña, la Pinta y Santa María. Partió Colón de Puerto de los Palos el 3 de agosto

del 1.492. Despues de tres meses de na-
vegacion descubrió las islas de America,
de San Salvador, despues de realizar varios
descubrimientos vino a España. Cuatro via-
jes mas hizo Colon a America y acusa-
do falsamente fue traido encadenado
a España.

Sevilla 15 del 9 - 19

María de Iturri y Land

Aprobada
La Sria. del Tribunal

Dolores Arellano Campos



Sra Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla

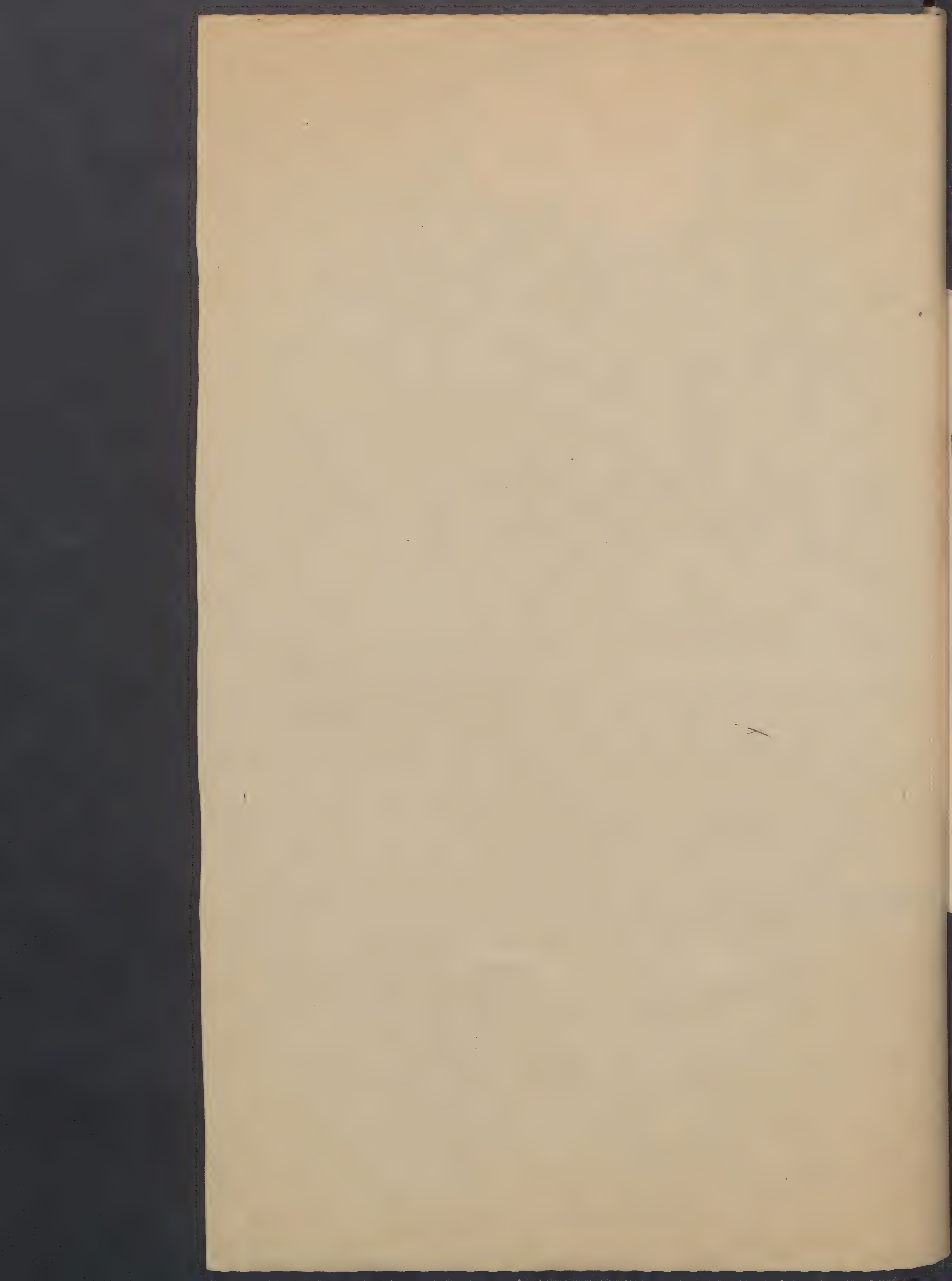
María de Iturri y Landajo natural de Portugalete, provincia de Sevilla, de 14 años de edad a V. S. respetuosamente expone: Que habiendo sido aprobada en los exámenes de Ingreso verificado en Septiembre de 1925 y deseando cursar como alumna oficial las asignaturas correspondientes al primer año de la Carrera del Magisterio

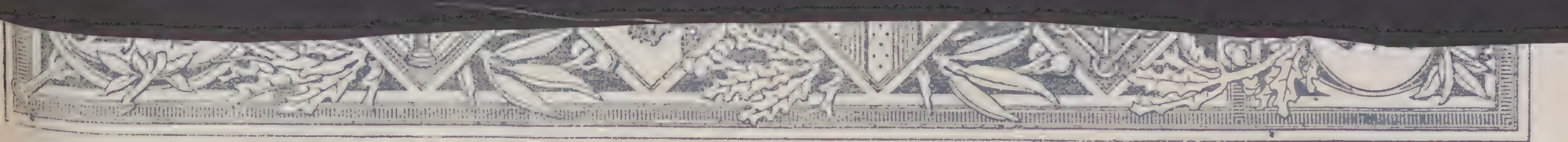
Suplica a V. S. se digne admitirla como alumna oficial, para cursar las asignaturas antes citadas en la Escuela Normal de su digna dirección.

Es gracia que espera merecer de la reconocida bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 21 de Septiembre 1925

María de Iturri y Landajo





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO
0 C. DE PESETA

Complemento al pago a que se refiere el pliego

de ______ serie ______ número B.0.637.647★

Sevilla ____ de __________ de 1____

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

María Begoña de Uturi y Landajo

PROVINCIAS



PAGOS
AL





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el p...

de............ serie............ número............ B. 1.431,926 ★

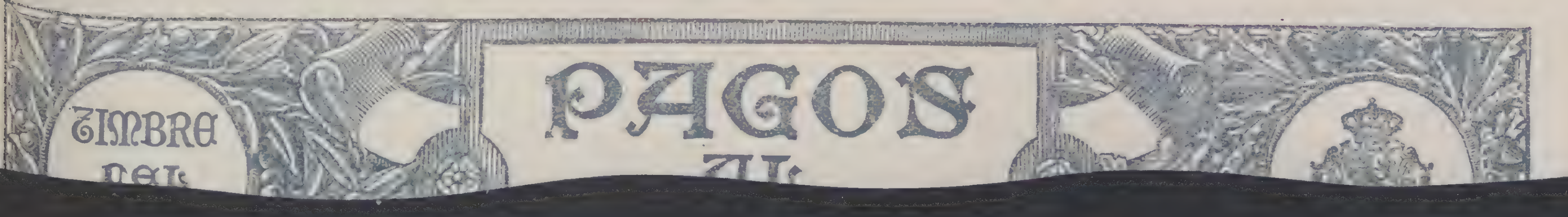
Sevilla ...... de .... de 1......

SECRETARIA.

MEDIEN LA PARTE SUPERIOR

María Begoña de Uturi y Landajo

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

... por los derechos de ...

... de matrícula de ... B. 1.617.650★

D. ... se ...

...

Sevilla ... de ... de 1...

[stamp] ... LA PARTE SUPERIOR

SECRETARIA.

María Begoña de Uturre y Landajo

PROVINCIAS

ZIMBRE DEL ...

PAGOS AL ...

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Curso de 192...... a 192...... Enseñanza ....

Inscripción de Matrícula

.... Curso del Grado .... Núm. ....

ASIGNATURAS

Doña ....

....

natural de ....

provincia de .... de ....

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla ...... de .... de 192

La Alumna,

María de Iturri

(Nombre del padre o encargado) Sor Helmelinda Zanello

....

(Residencia del mismo) Sevilla

La que se inscribe vive en la calle de San Vicente nº 87

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192..... a 192..... Número ....

Doña .... natur

de .... provincia de .... de ....

años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente men-
cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las ma-
trículas .... en el papel correspondiente, cuya mit
superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192.....

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192.....

La Secretaria,



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro por los derechos del ___
...so de matrícula de ___ de
D.ª María de Ituarte ___
Sevilla 5 de Mayo de 1926

Secretario.

B.1.812.474 ★

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
María de Ituarte

PROVINCIAS





8.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.0.757.067★

PAGOS AL ESTADO ... C. DE PESETA

[illegible] los derechos del 2.º
plazo de matri[illegible] [illegible] de
D.ª [illegible] de Iturri [illegible]
Sevilla 1 de Mayo de 1925

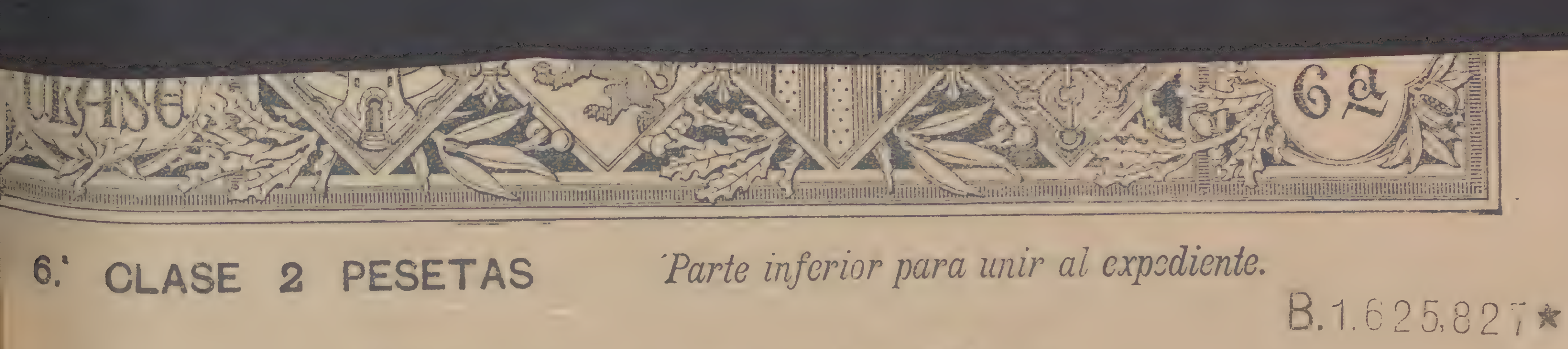
RECIBI LA PARTE SUPERIOR

María de Iturri

PROVINCIAS

ZIMBRE

PAGOS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.625.827*

Reintegro por los derechos del [illegible]
plazo de matrícula de [illegible] de
D.ª [illegible]
Sevilla [illegible] de [illegible] de 192[illegible]

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

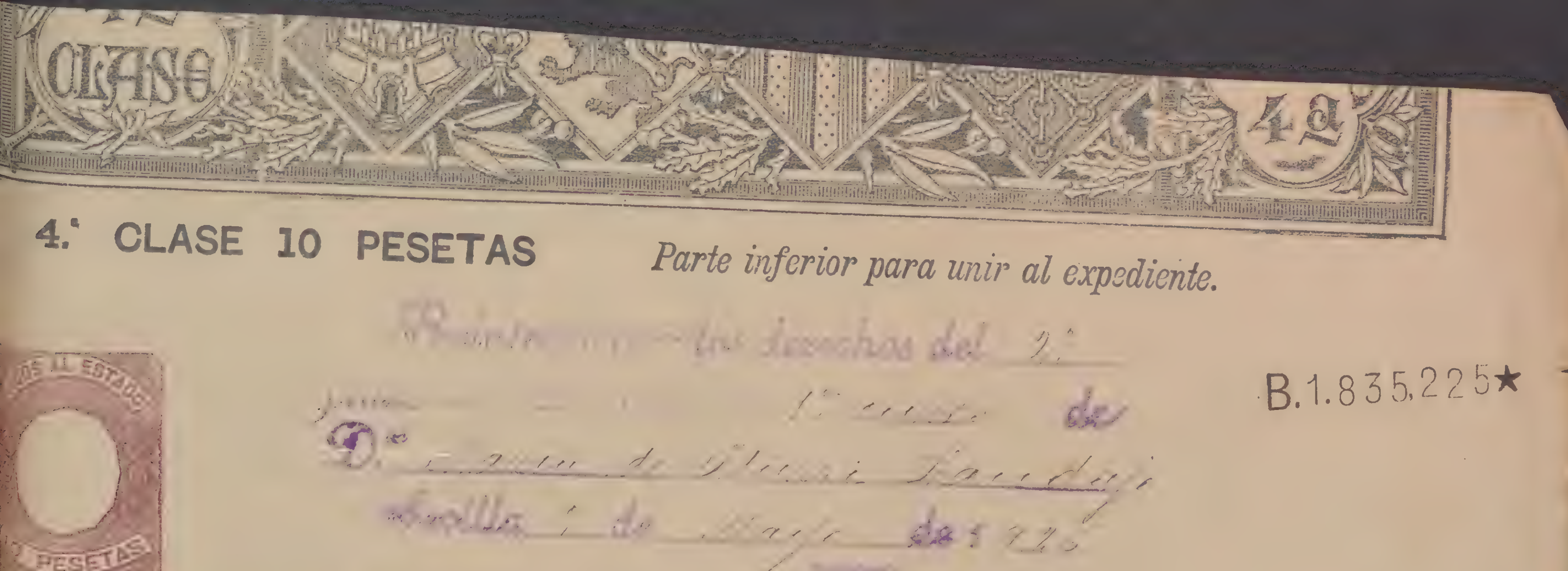
María de Itani y Landajo

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

[illegible] los derechos del 2.º

[illegible] curso de

D.ª María de Iturri Landajo

Sevilla 1 de Mayo de 1[illegible]

B.1.835.225★

REINTEGRO AL ESTADO — PESETAS

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

María de Iturri y Landajo

PROVINCIAS

TIMBRE

PAGOS

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SEVILLA

Certificación de estudios

Número ....

Estudios que D.ª María Begoña de Iturri y Landajo natural de Portugalete provincia de Vizcaya ha hecho en esta Escuela como alumna de enseñanza Oficial en los cursos que se expresan: Nació el 13 de Julio de 1911.

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES	
			Ordinarios	Extraordinarios
Examinada de Ingreso el 11 de Septiembre de 1925 con la nota de Aprobada				
1er curso	1925 á 1926	Religión é Historia Sagrada	Sobresaliente	„
„	„ „	Teoría y práctica de la Lectura	Aprobada	„
„	„ „	N.es grales de Geografía y G.ª Regional	Sobresaliente	„
„	„ „	N.es grales de Historia é H.ª de la Edad Antigua	Sobresaliente	„
„	„ „	N.es y ejercicios de Aritmética y Geometría	Aprobada	„
„	„ „	Música (1º)	Notable	„
„	„ „	Dibujo (1º)	Aprobada	„
„	„ „	Caligrafía (1º)	Aprobada	„
„	„ „	Labores (1º)	Notable	„
2º curso	1926 á 1927	Religión y Moral	Sobresaliente	„
„	„ „	Gramática Castellana (1º)	Aprobada	„
„	„ „	Geografía de España	Sobresaliente	„
„	„ „	Historia de la Edad Media	Sobresaliente	„
„	„ „	Aritmética y Geometría	Aprobada	„
„	„ „	Pedagogía (1º)	Notable	„
„	„ „	Música (2º)	Notable	„
„	„ „	Dibujo (2º)	Aprobada	„
„	„ „	Caligrafía (2º)	Notable	„
„	„ „	Labores (2º)	Sobresaliente	„
3er curso	1927 á 1928	Gramática Castellana (2º)	Aprobada	„
„	„ „	Historia de la Edad Moderna	Sobresaliente	„
„	„ „	Pedagogía (2º)	Notable	„
„	„ „	Álgebra	Aprobada	„
„	„ „	Física	Notable	„
„	„ „	Historia Natural	Notable	„
„	„ „	Francés (1º)	Notable	„
„	„ „	Prácticas de enseñanza (1º)	Sobresaliente	„

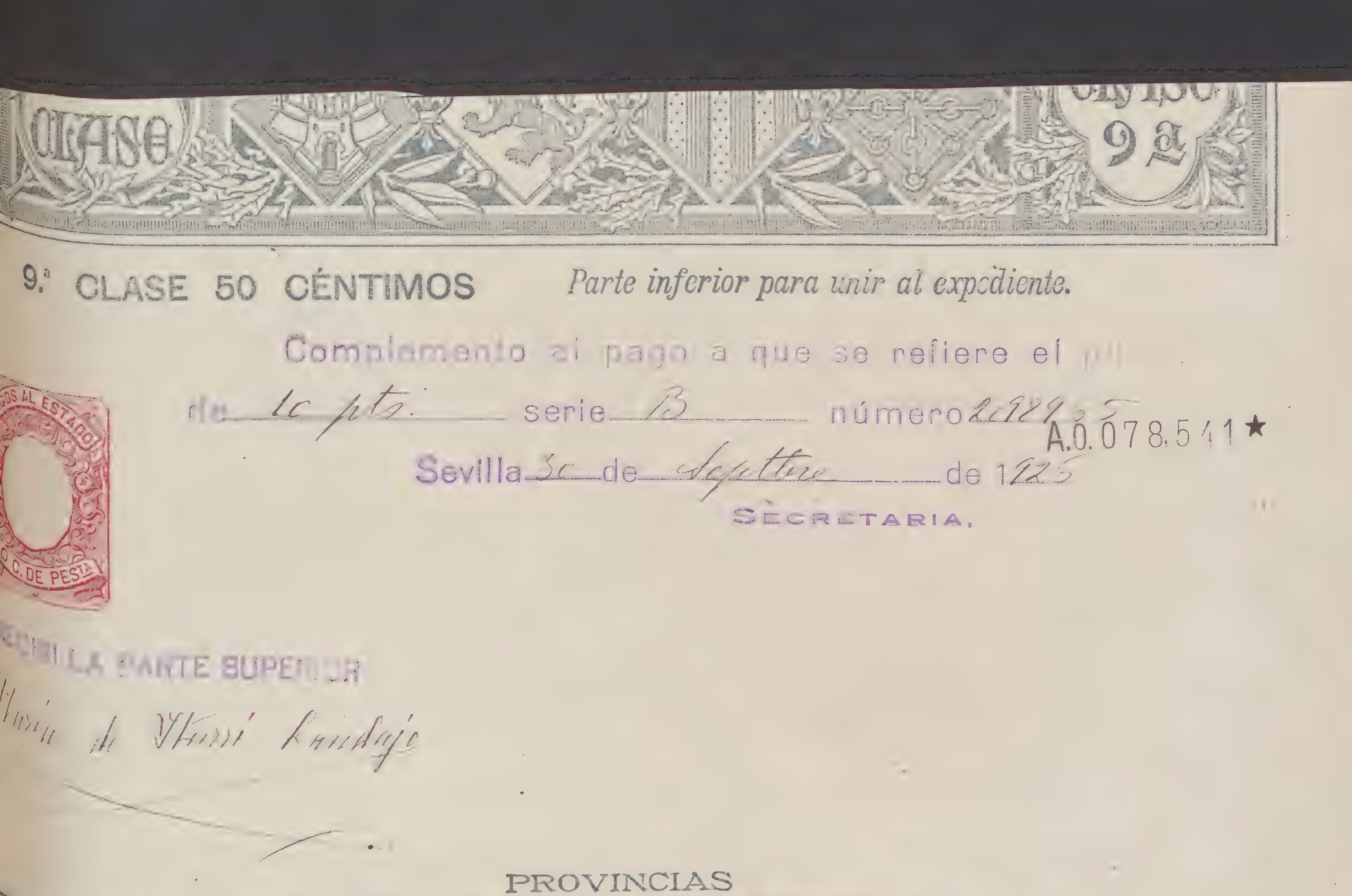
AÑOS	CURSOS en que se han hecho los estudios	ASIGNATURAS	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios
3º curso	1927 á 1928	Geografía Universal	Sobresaliente	
"	" "	Labores (3º)	Sobresaliente	
4º curso	1928 á 1929	Elementos de Literatura española	Aprobada	
"	" "	Ampliación de Geografía de España	Sobresaliente	
"	" "	Historia Contemporánea	Sobresaliente	
"	" "	Historia de la Pedagogía	Notable	
"	" "	Rudtº de Derecho y Legislación escolar	Aprobada	
"	" "	Química	Sobresaliente	
"	" "	Economía Doméstica	Notable	
"	" "	Francés (2º)	Aprobada	
"	" "	Prácticas de enseñanza (2º)	Sobresaliente	

D.ª Rafaela Castillo Almado Secretaria de esta Escuela, certifico la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Sevilla 17 de Febrero de 1930

V.º B.º
La Directora,

La Secretaria,



9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el pl...

de 10 pts. serie B número 202925

A.0.078.541★

Sevilla 30 de Septbre de 1925

SECRETARIA.

...DOS AL ESTADO ... C. DE PESTA

...CIBÍ LA PARTE SUPERIOR

...María de Iturri Landajo

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el ...

de 10 ptas. serie B número 2098965 B.1.844.839★

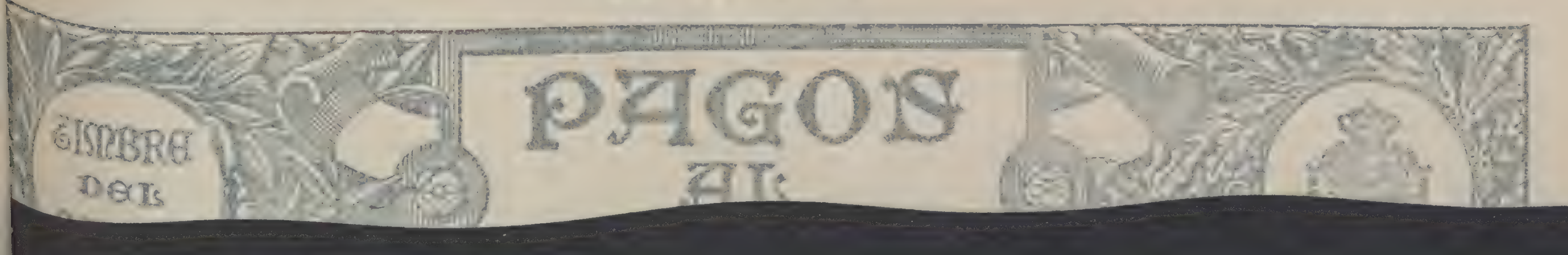
Sevilla 30 de Septbre de 1926

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

María de Sturai Lomodajó

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro de 12'50 pts por los derechos de 1er **B.2.098.965★**

plazo de matrícula de 2º curso

D. María de Iturri Landajo [illegible]

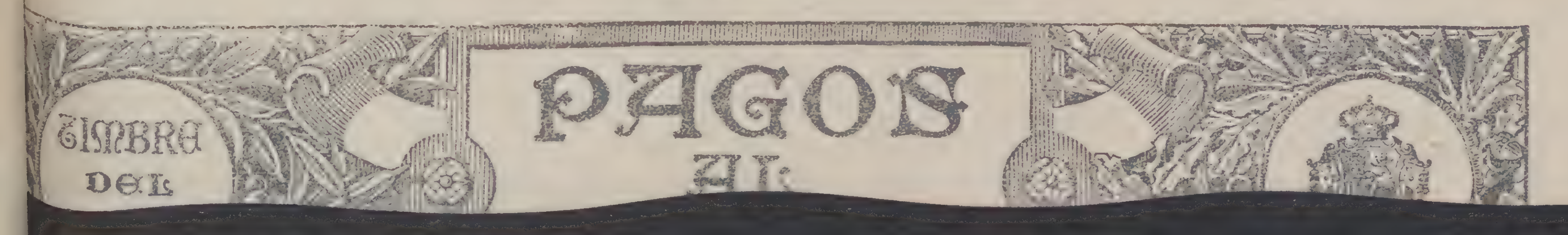
O. 9 Agosto 1911

[illegible] 30 de Septiembre de 1926

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

María de Iturri Landajo

PROVINCIAS



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

...so de 192..... a 192.......

Enseñanza ....

Inscripción de Matrícula

Curso del Grado ....

Núm. ....

ASIGNATURAS
...das las de 2º curso

Doña ....

natural de ....

provincia de .... de ......

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla .... de .... de 192....

La Alumna,

María de Iturri y Landajo

(Nombre del padre o encargado) Don Juan de Iturri

(Residencia del mismo) Sevilla

...e se inscribe vive en la calle de Lope de Rueda nº 26

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192..... a 192..... Número ....

Doña .... nat

de .... provincia de .... de ......

años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente
cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las
trículas .... en el papel correspondiente, cuya
superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192

La Secretaria,



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.229.190★

Complemento al pago a que se refiere el pl[illegible]

de 10 pts. serie B número 2215963

Sevilla 13 de Mayo de 1927

SECRETARIA.

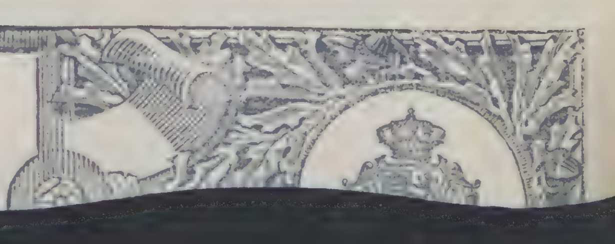
RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

[illegible] de Iturri y Laudajo

PROVINCIAS



PAGOS





9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Cumplimentado el pago a que se refiere el pl

de 10 pts. serie B número 2215963

Sevilla 13 de Mayo de 1927 A.0.163.223★

SECRETARIA.

ECIBI LA PARTE SUPERIOF

...ía de Iturri y Landajo

PROVINCIAS



PAGOS
AL





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el pli...

B 1.997.581*

de 10 pts. serie B número 2215968

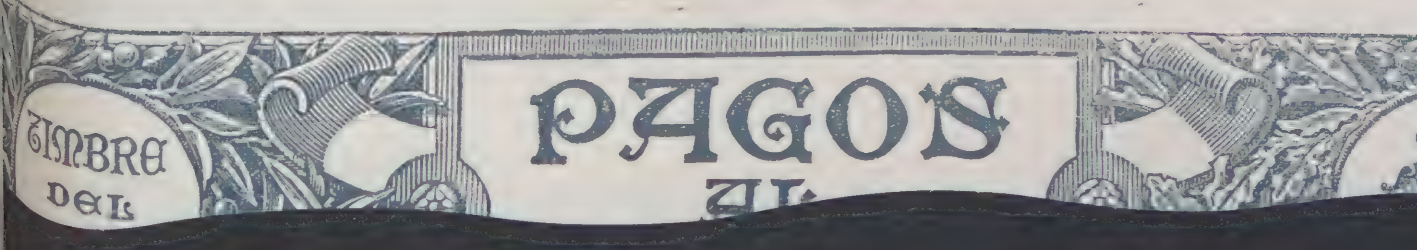
Sevilla 13 de Mayo de 1927

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

...rio de Iturri y Landajo

PROVINCIAS



CLASE 4ª

ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.215,963★

Reintegro de 12'50 ptas. por los derechos de 2º plazo de matrícula de 2º curso

D. María de Iturri Landajo

c. 9 Agosto 1911

Sevilla 15 de Mayo de 1927

SECRETARÍA,

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

María de Iturri y Landajo

PROVINCIAS



PAGOS
AL





CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el pli

ACOS AL ESTADO

O C. DE PESTA

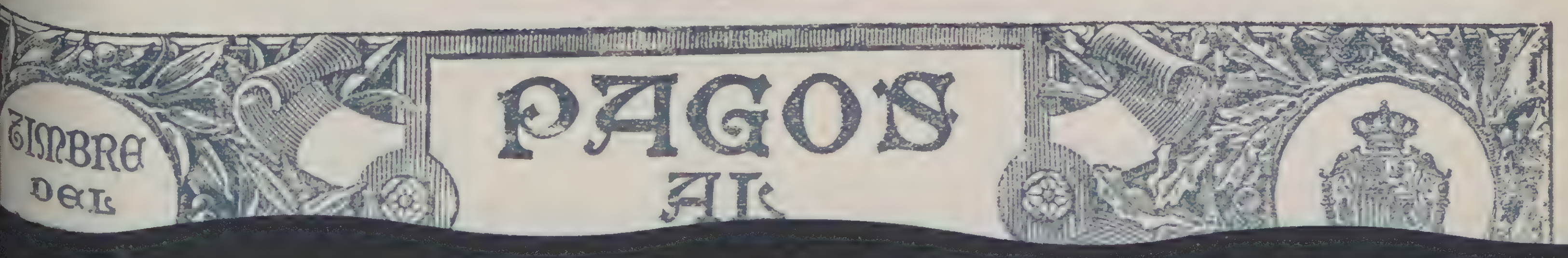
de__________ serie__________ número__________ A 0.252.734★

Sevilla____ de________________ de 1_____ .

SECRETARIA.

LA PARTE

PROVINCIAS





6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el pliego B.2.132.970★

de ______________ serie ____________ número __________

Sevilla ____ de __________________ de 1____

SECRETARIA.

[illegible] LA PARTE [illegible]

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro de ________ por los derechos de ______

B.2.443.740★

plazo de matrícula de ____________________

D.____seg

____

Sevilla ____ de ______________ de 1____

SECRETARIA.

UNIDO LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL ESTADO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

...so de 192 ..... a 192 .....

Enseñanza ....

Inscripción de Matrícula

Curso del Grado .....

Núm. .....

ASIGNATURAS
...odas las de tercero

Doña Mª Begoña Iturre y Landajo

natural de ....

provincia de .... de ..... años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla 19 de Septiembre de 1927

La Alumna,

P. O.

Teresa Moreno y Moreno

(Nombre del padre o encargado) Sor Ermelinda Zanello

(Residencia del mismo) Sevilla

... se inscribe vive en la calle de San Vicente número 87

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza .... Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192..... a 192..... Número ....

Doña .... nat

de .... provincia de .... de ......

años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente m cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las trículas .... en el papel correspondiente, cuya m superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192....

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192....

La Secretaria,

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el

de 10 ptas. serie B número 2603295 B.2.567.106★

Sevilla 14 de Mayo de 1922

SECRETARIA.

RECIBI LA PARTE SUPERIOR

de Ituri Landajo

PROVINCIAS



PAGOS AL





ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el plie

de 10 ptas serie B número 2603295

Sevilla 16 de Mayo de 1928

SECRETARIA.

A.0.323.033★



RECIBI LA PARTE SUPERIOR

Mª de Iturri y Lardajo

PROVINCIAS

PAGOS AL

TIMBRE DEL ESTADO

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el p...

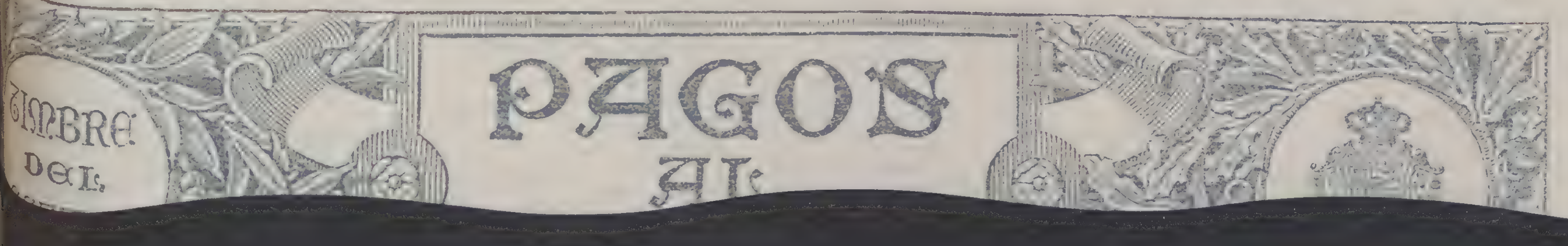
de 10 ptas. serie B número 2.23215

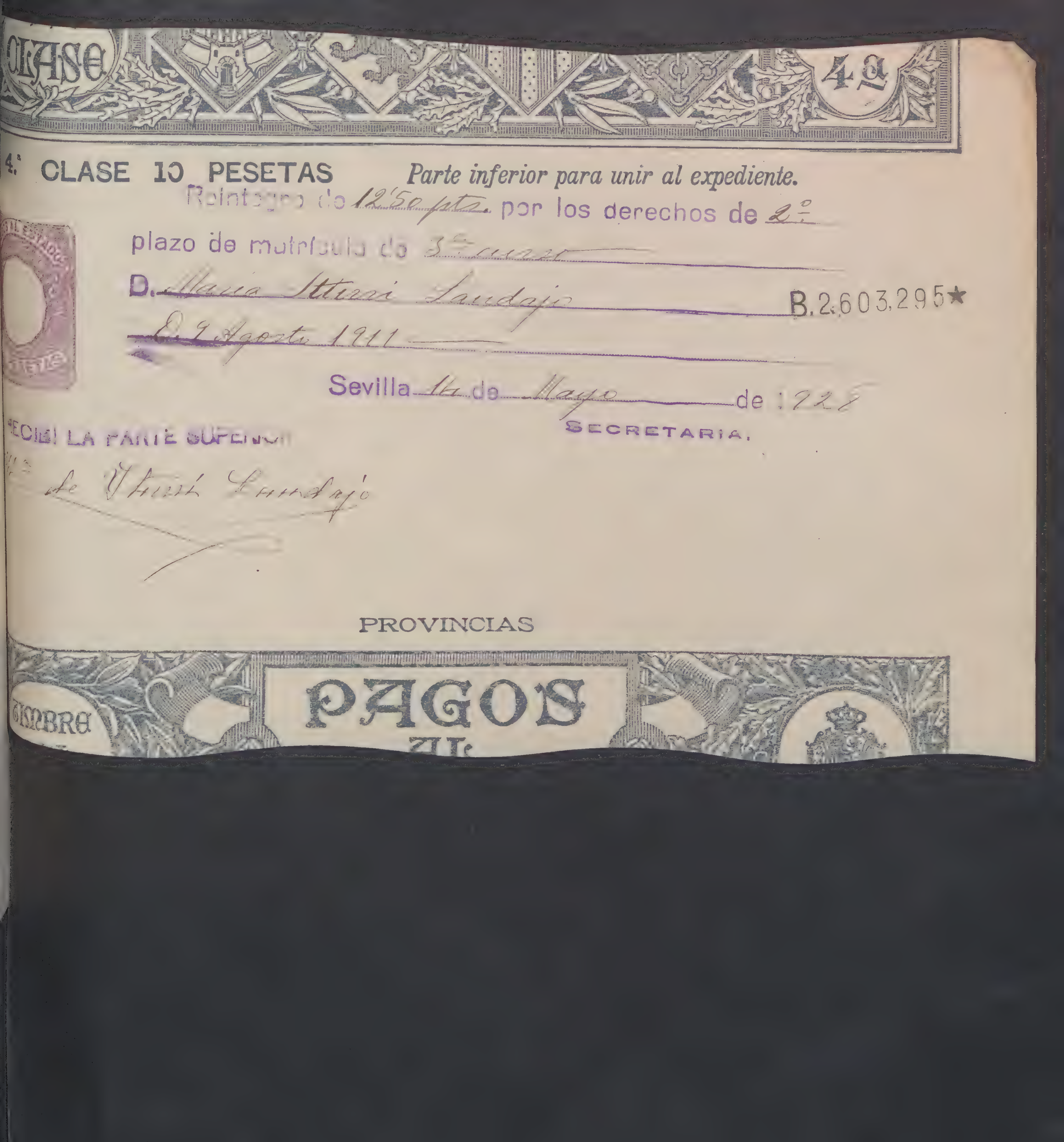
Sevilla 14 de Mayo de 1928

SECRETARIA. B.2.257.176★

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

PROVINCIAS





4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro de 12'50 ptas. por los derechos de 2.º plazo de matrícula de 3.º curso

D. María Iturri Sandajo B. 2.603.295★

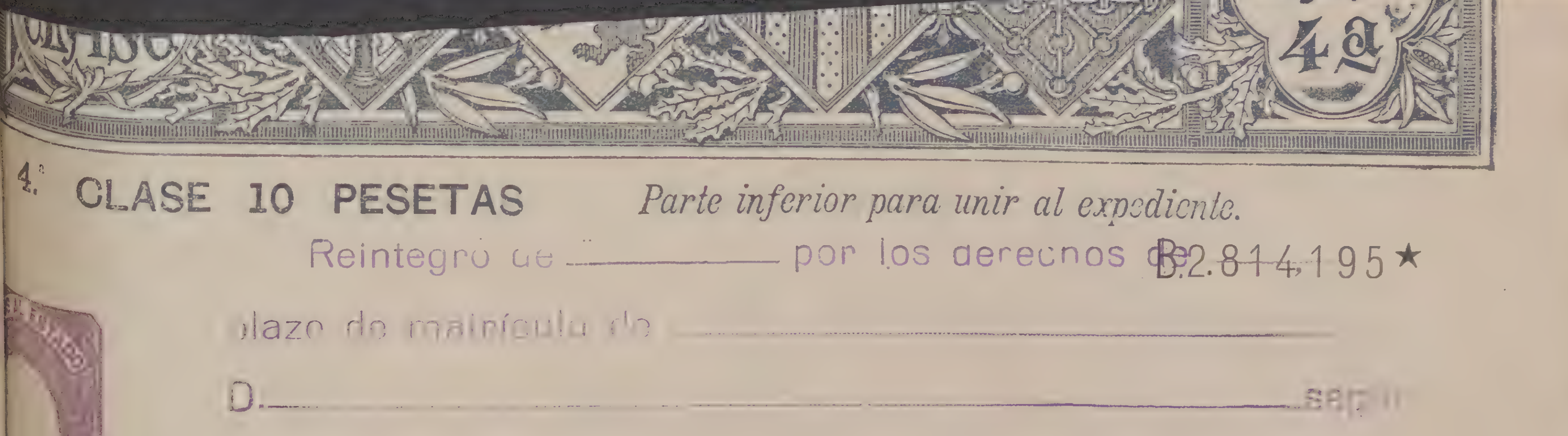
El 9 Agosto 1911

Sevilla 14 de Mayo de 1928

SECRETARIA.

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR

Mª de Iturri Sandajo



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

Reintegro de ____________ por los derechos de B2.814195 ★

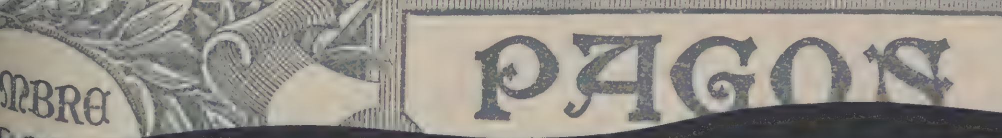
plazo de matrícula de ______________________________

D. ____ según

____

Sevilla ____ de ______________________ de 1 ____

SECRETARÍA.



PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.391,287★

Complemento al pago a que se refiere el pliego

de ______ serie ______ número ______

Sevilla ____ de ________ de 1____

SECRETARIA.

LA PARTE NUME

PROVINCIAS



CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

Complemento al pago a que se refiere el plie

de ________ serie ________ número ________ A.0.351,945 *

Sevilla ____ de ____________ de 1____

SECRETARIA.

PROVINCIAS

PAGOS AL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

...o de 192..... a 192.......

Enseñanza oficial

Inscripción de Matrícula

..... Curso del Grado .....

Núm. .....

ASIGNATURAS
...das las de cuarto Curso

Doña Maria Begoña de Iturri Landajo

natural de .....

provincia de ..... de .....

años de edad, solicita inscribirse en las asignaturas que se expresan, mediante el pago de los derechos respectivos que se acompañan adjuntos y con sujeción a lo que determinan las disposiciones vigentes.

Sevilla ..... de ..... de 192...

La Alumna,

Maria Begoña de Iturri y Landajo

(Nombre del padre o encargado) .....

(Residencia del mismo) .....

...e se inscribe vive en la calle de .....

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE SEVILLA

Enseñanza ....

Convocatoria de ....

Inscripción de Matrícula

Curso de 192..... a 192.....

Número ....

Doña .... na

de .... provincia de .... de ....

años de edad:

Queda matriculada en esta Escuela en las asignaturas anteriormente [men-]
cionadas mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes para las [ma-]
trículas .... en el papel correspondiente, cuya [mitad]
superior se entrega a la interesada.

Sevilla .... de .... de 192....

La Secretaria,

OBSERVACIONES

....

....

....

....

....

Sevilla .... de .... de 192....

La Secretaria,



CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.934,111 ★

Reintegro de 12,50 ptas por los derechos de segundo

plazo de matrícula de los cuatrimestres del 4.º curso

D. María de Iturri y Lacedajo según

Orden 9 agosto 1911

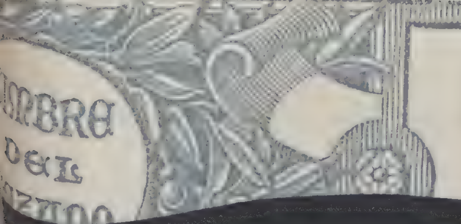
Sevilla 8 de mayo de 1929

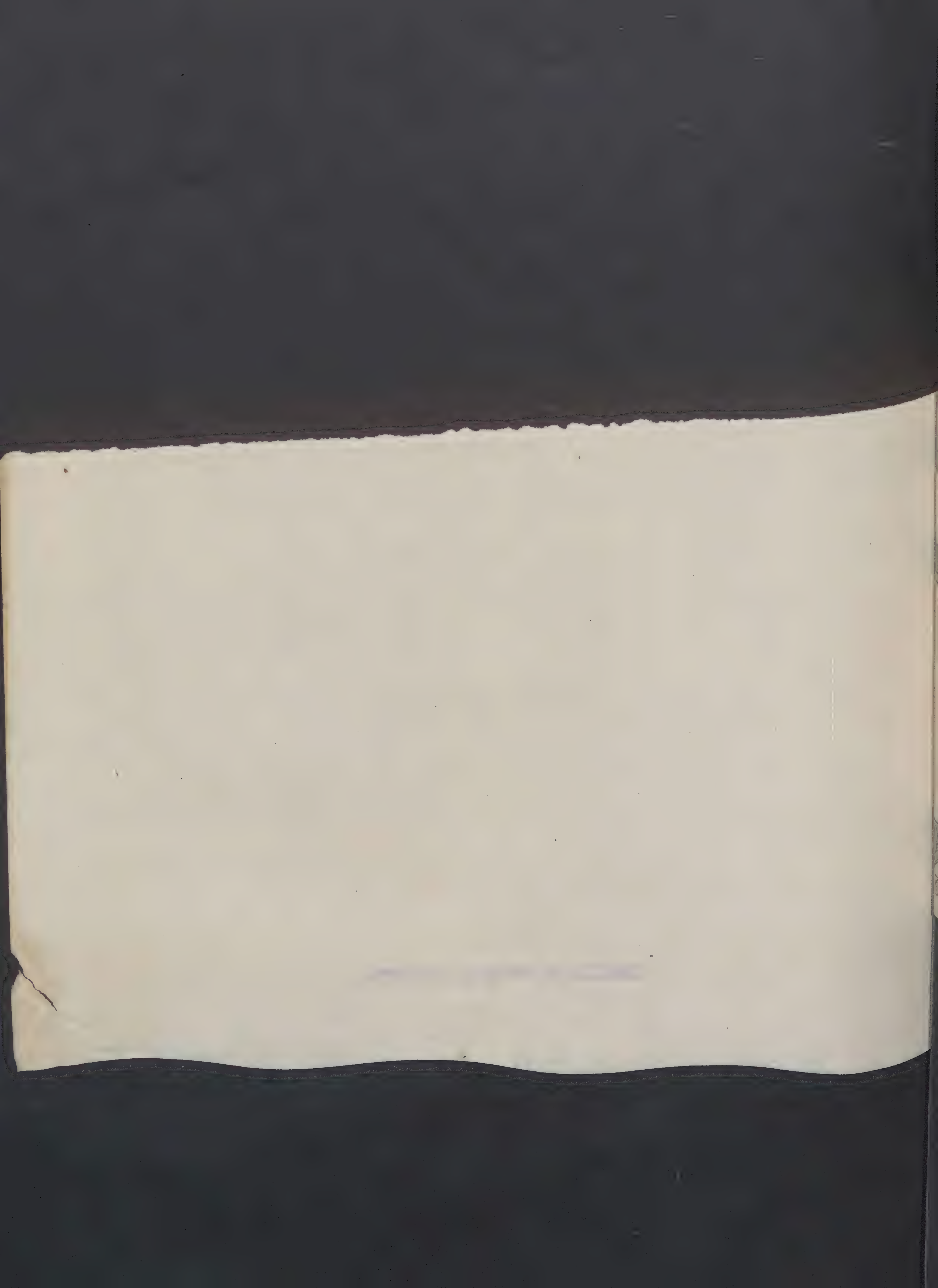
POR LA SECRETARÍA ... P. O. ... ARIA.

[illegible signature]

María de Iturri y Lacedajo

PROVINCIAS







6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.538.521 ★

... pago a que se refiere el ...

de diez pesetas ... B. número 2935111

Sevilla 8 de mayo de 1929

Por la SECRETARÍA,

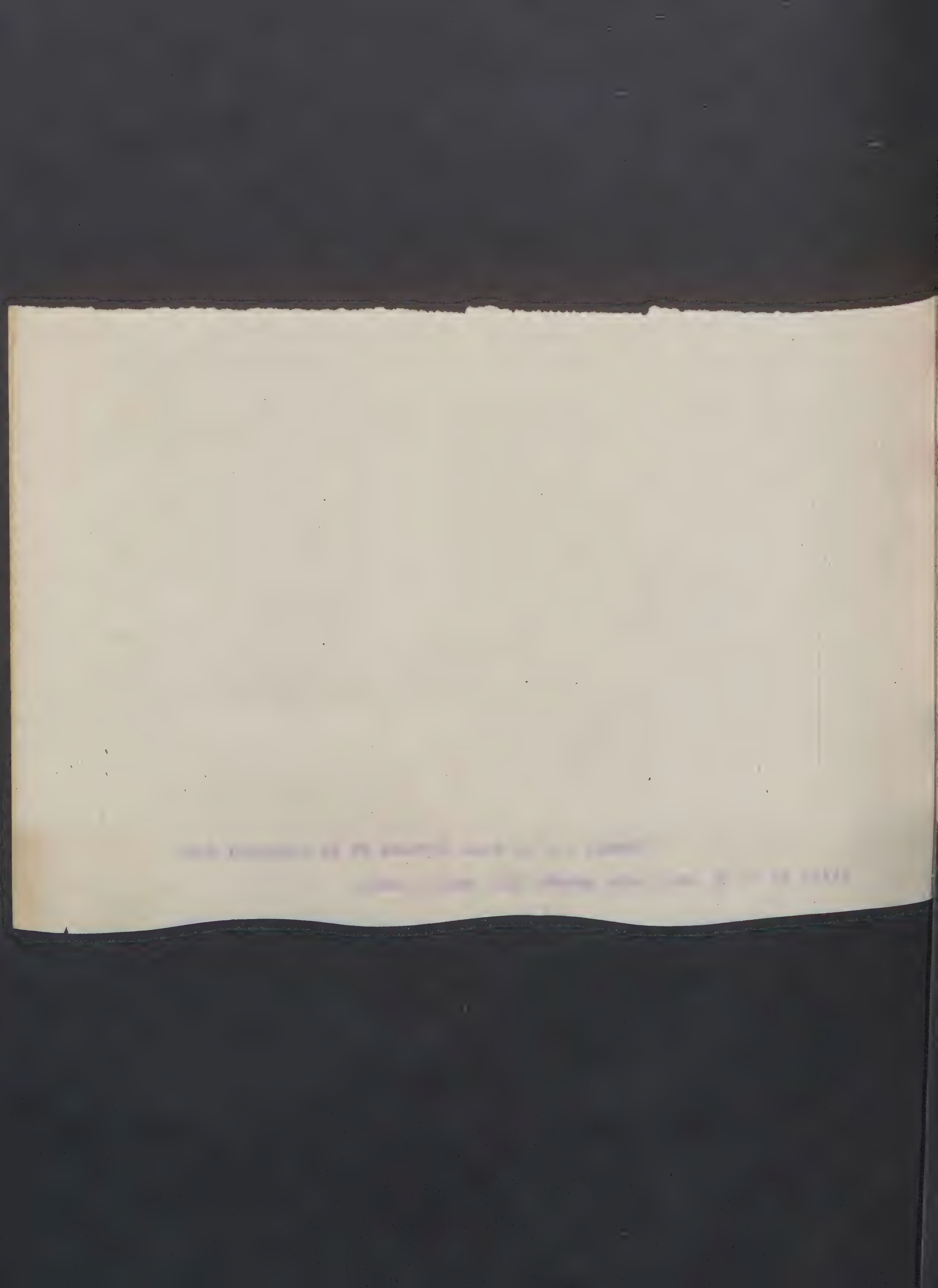
Eufrasio [signature]

... LA PARTE ...

María de Ulloa y Lunaje [signature]

PROVINCIAS







CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.446,303 ★

de diez pesetas B 2454.111

Sevilla 8 Mayo 19

LA PARTE

María de Uturri y Landazo.

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL

CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.819.958★

Complemento al pago a que se refiere el [illegible]

de diez pesetas sello B número 2934111

[illegible] 8 de mayo de 1929

P. la SECRETARÍA

Rufino [illegible]

María de Uturi y Landajo

PROVINCIAS

PAGOS

15 Cts ESPECIAL MOVIL

15 Cts ESPECIAL MOVIL



Sra. Directora de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

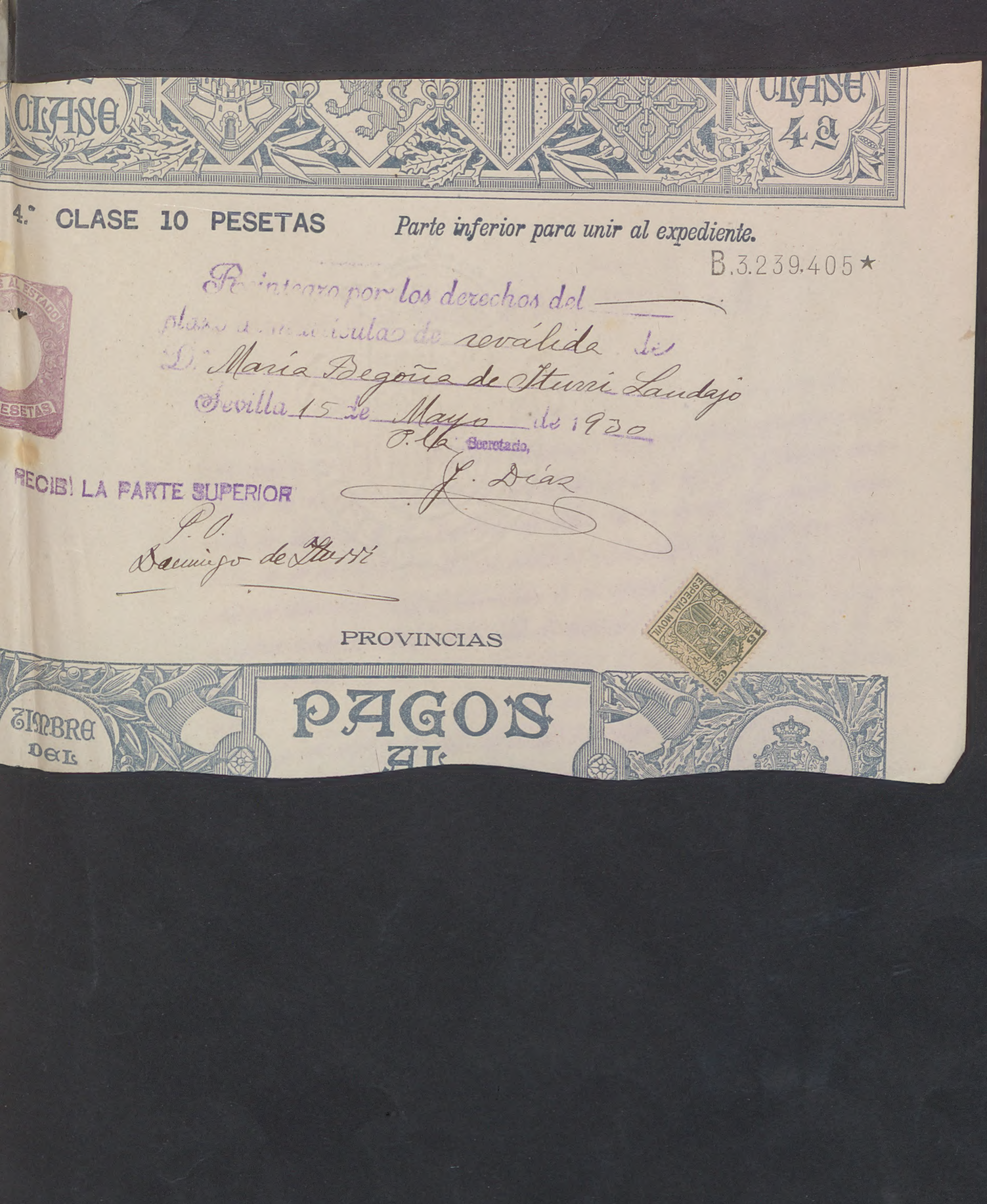
Dña. Maria Begoña de Iturri y Landajo, natural de Portugalete provincia de Vizcaya con cedula personal de 13ª clase, nº.68570 expedida en Sevilla á 15 de Julio de 1929, a V. S. con el mayor respeto y la consideración debida expone: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas correspondientes a la carrera del Magisterio por el plan vigente segun previene el articulo 1º del Decreto de 10 de Marzo de 1917 y la R. O. aclaratoria al mismo fecha 17 del mismo mes.

SUPLICA á V. S. se sirva dar las oportunas ordenes para que le sean admitidos los derechos de reválida que marcan las vigentes disposiciones segun se ordena en el articulo 2º del citado Decreto.

Gracia que no dudo obtener de la conocida Justicia de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 14 de Mayo de 1929.

Maria Begoña de Iturri y Landajo



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.239.405★

Reintegro por los derechos del ___ de matrícula de reválida de
D.ª María Begoña de Iturri Landajo
Sevilla 15 de Mayo de 1930
P. la Secretario,
J. Díaz

RECIBÍ LA PARTE SUPERIOR
P.O.
Domingo de Iturri

PROVINCIAS


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm